PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
CMC-040-2025

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

FUNDAMENTO LEGAL: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Reglamentario 1082 de 2015, Ley 2069 de 2020, Decreto 1860 de 2021, normas civiles y comerciales.

OBJETO: *"***OBJETO:** "*Prestar servicio integral para el desarrollo de acciones de fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, a través del bienestar laboral y salud ocupacional, dirigidas al personal docente, directivo docente y administrativo del Municipio de Betania".*

PRESUPUESTO: Treinta y Siete Millones Seiscientos Veinticinco Mil Pesos M/L ($37.625.000), con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal – CDP N° 00269 del 28 de mayo de 2025:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	FUENTE
2.3.2.02.02.006	COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	$ 16.925.000	1.3.3.1.00 - RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION
2.3.2.02.02.009	SERVICIO PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	$ 20.700.000	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El objeto, las obligaciones generales y específicas que se derivan de los estudios previos e invitación pública, deben ser ejecutados en Cinco (05) días calendario, en fechas establecidas por el supervisor del contrato, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución del contrato será el Municipio de Betania, Antioquia – Santa Marta – Betania Antioquia.

CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS: El cierre del presente proceso de selección se realizó el día 11 de junio de 2025 a las 06:05 p.m., en la fecha y hora señalada en las condiciones de la invitación del respectivo proceso según consta en el acta de cierre publicada en la página www.colombiacompra.gov.co SECOP II. Posteriormente se procede con la apertura de las propuestas el día 12 de mayo de 2025 a las 08:30 a.m., por parte de la Entidad Estatal; **Alexis Álvarez Guarín** en condición de Secretario de Educación, Cultura y Deporte.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: En la fecha y hora de cierre de la presente invitación pública, se presentaron las siguientes ofertas relacionadas a continuación:

N°	PROPONENTE	NIT/C.C	OFERTA ECONÓMICA	FECHA DE ENTREGA	HORA DE ENTREGA
1	D'TRAVEL SAS / Diego Armando Moreno González	901.682.098-5/ 1.007.319.584	$ 37.625.000	11/06/2025	01:30 p.m.

EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES: De conformidad con lo establecido en el numeral 5 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 *"La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación".*

En ese orden de ideas se procede a Verificar:

EVALUACIÓN PROPUESTA MENOR PRECIO – D'TRAVEL S.A.S

Se verifican los requisitos habilitantes del oferente **D'TRAVEL S.A.S** con NIT 901.682.098-5, Representada legalmente por Diego Armando Moreno González identificado con cedula de ciudadanía 1.007.319.584.

Se tendrán en cuenta criterios como la capacidad jurídica del proponente. En los requisitos habilitantes, no se verificará la capacidad financiera, ya que la forma de pago de este servicio se hará posterior, previa acta y certificación del Supervisor del contrato, de acuerdo al Decreto 1082 de 2015 *"No se verificará en ningún caso la capacidad financiera cuando la forma de pago establecida sea contra entrega a satisfacción de los bienes, servicios u obras".*

REQUISITOS HABILITANTES

PERSONA NATURAL	CUMPLE	PERSONA JURÍDICA	CUMPLE
Carta de presentación debidamente firmada.		Carta de presentación debidamente firmada por el representante legal o por apoderado debidamente acreditado.	**SI**
Propuesta económica.		Propuesta económica.	**SI**
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía o documento de identidad equivalente		Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía o documento de identidad equivalente del representante legal.	**SI**
Copia de registro único tributario (RUT).		Copia de registro único tributario (RUT).	**SI**

CAPACIDAD TÉCNICA: **a. Persona Natural:** El proponente deberá acreditar ser comerciante mediante el registro mercantil donde sus actividades económicas tengan relación con el objeto contractual. **ACREDITACIÓN:** **a. Persona Natural:** Registro Mercantil Vigente – Comerciante: Certificado expedido por la cámara de comercio, con un término no mayor de treinta (30) días calendario anterior a la fecha de presentación de la propuesta. Los ítems contractuales directa o indirectamente deben cumplir el requisito del Registro Nacional de Turismo que acredite la operación logística o de hotelería		**CAPACIDAD TÉCNICA:** **b. Persona Jurídica:** El proponente deberá acreditar el Certificado de Existencia y Representación donde el objeto social permita ejecutar el contrato. **ACREDITACIÓN:** **b. Persona Jurídica:** Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio de su domicilio, con un término no mayor de treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. Los ítems contractuales directa o indirectamente deben cumplir el requisito del Registro Nacional de Turismo que acredite la operación logística o de hotelería	**SI**
EXPERIENCIA. a. **EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** El proponente deberá acreditar la ejecución mínima de dos (2) contratos relacionados con el objeto a contratar. La Entidad atenderá a cualquier medio idóneo presentado por el oferente que permita su verificación. **b. EXPERIENCIA GENERAL:** El proponente deberá acreditar una experiencia general en el ejercicio de actividades económicas relacionadas con el objeto a contratar. El proponente deberá acreditar su experiencia con la cámara de comercio, RUT o Registro Mercantil.		**EXPERIENCIA.** **a. EXPERIENCIA ESPECÍFICA:** El proponente deberá acreditar la ejecución mínima de dos (2) contratos relacionados con el objeto a contratar. La Entidad atenderá a cualquier medio idóneo presentado por el oferente que permita su verificación. **b. EXPERIENCIA GENERAL:** El proponente deberá acreditar una experiencia general en el ejercicio de actividades económicas relacionadas con el objeto a contratar. El proponente deberá acreditar su experiencia con la cámara de comercio, RUT o Registro Mercantil.	**SI**
CAPACIDAD FINANCIERA La Entidad Estatal exigirá que el oferente presente Estados Financieros básicos (balance y estado de resultados) o		**CAPACIDAD FINANCIERA** La Entidad Estatal exigirá que el oferente presente Estados Financieros básicos (balance y estado de resultados) o certificación bancaria actualizada	**SI**

certificación bancaria actualizada (últimos 30 días) para acreditar solvencia, en atención a que se otorgará un anticipo del 50 %		(últimos 30 días) para acreditar solvencia, en atención a que se otorgará un anticipo del 50 %	
Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República.		Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República - Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación	**SI**
Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación.		Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	**SI**
Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional.		Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	**SI**
Certificado de antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas ley 1801 de 2016		Certificado de antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas ley 1801 de 2016 (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	**SI**
Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.		Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Representante legal). Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	**SI**
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM		Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM Igual requisito deberá cumplir el representante legal de las personas jurídicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación.	**SI**
Declaración juramentada de no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años.(anexo 3)		Declaración juramentada de no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años. (anexo 3)	**SI**
Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado (anexo 4).		Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado (anexo 4).	**SI**
Compromiso anticorrupción (anexo 5).		Compromiso anticorrupción (anexo 5).	**SI**
Acreditar que se encuentra afiliado (certificación de afiliación a EPS- ARP y ARL) y estar al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., como Contribuyente de		Acreditar que se encuentra afiliado (certificación de afiliación a EPS- ARP y ARL) y estar al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., como Contribuyente de conformidad con el Artículo 23. De la ley 1150 de 2007. (anexo 6 b).	**SI**

conformidad con el Artículo 23. De la ley 1150 de 2007. (anexo 6 a).			
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. (anexo 7).		Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. (anexo 7).	**SI**
Situación militar definida, anexar certificación o Libreta Militar			**SI**
Formato hoja de vida de la función pública:		Presentar la del Representante Legal y Persona jurídica	**SI**
Certificación Bancaria		Certificación Bancaria	**SI**
Documento de Constitución de consorcio, unión temporal u otra forma asociativa. En caso de aplicar		Documento de Constitución de consorcio, unión temporal u otra forma asociativa. En caso de aplicar.	**No aplica**
Certificado de paz y salvo municipal. Para este trámite consignar en Bancolombia cuenta de ahorros 11053545485 el valor de $25.000 y enviar soporte al correo electrónico auxiliarhacienda@betania-antioquia.gov.co, especificar que es una solicitud de paz y salvo municipal, con los siguientes datos: Nombre de la persona jurídica, Nit, dirección y teléfono		Certificado de paz y salvo municipal. Para este trámite consignar en Bancolombia cuenta de ahorros 11053545485 el valor de $25.000 y enviar soporte al correo electrónico auxiliarhacienda@betania-antioquia.gov.co, especificar que es una solicitud de paz y salvo municipal, con los siguientes datos: Nombre de la persona jurídica, Nit, dirección y teléfono	**SI - SUBSANADO**

En el análisis realizado, se puede verificar que:

Resultado de la Evaluación Jurídica – Requisitos Habilitantes: Una vez verificados los requisitos habilitantes requeridos, se evidencia que el Oferente **D'TRAVEL S.A.S** con NIT 901.682.098-5, Representada legalmente por Diego Armando Moreno González identificado con cedula de ciudadanía 1.007.319.584. CUMPLE con lo establecido en la invitación pública CMC-040-2025.

VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS: TABLA DE VALORES DE REFERENCIA; VALORES UNITARIOS SEA EL PRECIO MAS BAJO.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLE
1	Capacitador – orientador con experiencia mínima de un (01) año para brindar mínimo dos Talleres de los siguientes temas: • Capacitación en pedagogías innovadoras • Competencias socioemocionales y de salud y bienestar psicosocial de niñas y niños • Competencias básicas o fundamentales en liderazgo Los cuales deberán ser otorgados por un profesional en psicología, administrador de empresa o pedagogía, con experiencia en los temas propuestos, de quien el oferente deberá anexar su hoja de vida.	1	SI
2	El lugar propuesto deberá contar con salón de conferencias y sonido para la capacitación	1	

3	Transporte aéreo ida y regreso, trayecto Rionegro (Aeropuerto José María Córdova) – Santa Marta (Aeropuerto Internacional Simón Bolívar) – Rionegro (Aeropuerto José María Córdova)	50 Tiquetes aéreos – ida y regreso	
4	Alojamiento en hotel de lugar a convenir con el Supervisor del contrato, en habitaciones con acomodación múltiple, confortable, por 3 noches, 4 días, (capacidad para 4 personas por habitación), baño, ropa de cama, toallas, TV de pantalla plana vía satélite, aire acondicionado, piscina, auditorio, juegos de salón, zonas verdes	3 noches	
5	El lugar ofertado para adelantar las actividades a desarrollar debe contar con la posibilidad de que los participantes puedan hacer uso de todas las Instalaciones (Piscinas, auditorio, juegos de salón, zonas verdes), incluye guía, visita a sitios de interés como playa blanca, derecho a bebidas refrescantes en el sitio.	Global	
6	Desayuno: Opción: Arepa con huevo revuelto, pan, café, chocolate o milo, porción de queso y fruta.	3 días para los 50 participantes	
7	Almuerzo: Opción: Sopa, carne de 200 gr (pollo, res, cerdo o pescado), Arroz, Ensalada de legumbres o de frutas, Postre y una bebida de fruta de 400 ml.	1 día para los 50 participantes	
8	Seguro de transporte y tarjeta médica	Para los 50 participantes	
TOTAL		**$ 37.625.000**	

Resultado de la Evaluación Requisitos de Orden Técnico: Una vez verificados los Requisitos técnicos requeridos, se evidencia que el Oferente **D'TRAVEL S.A.S** con NIT 901.682.098-5, Representada legalmente por Diego Armando Moreno González identificado con cedula de ciudadanía 1.007.319.584. **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos, en el presente proceso de selección.

VERIFICACIÓN REQUISITOS ECONÓMICOS: PRECIO OFERTADO MAS BAJO.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	OFERTA ECONÓMICA D'TRAVEL S.A.S	CUMPLE.	OBSERVACIONES
$ 37.625.000	**$ 37.625.000**	CUMPLE.	

Resultado de la Evaluación Requisitos de Orden Económico: Una vez verificados los Requisitos de Orden Económico requeridos, se evidencia que el Oferente **D'TRAVEL S.A.S** con NIT 901.682.098-5, Representada legalmente por Diego Armando Moreno González identificado con cedula de ciudadanía 1.007.319.584, presenta la oferta por valor de Treinta y Siete Millones Seiscientos Veinticinco Mil Pesos M/L ($37.625.000), está acorde al precio del Proceso de Mínima Cuantía N° **CMC-040-2025**.

DECISIONES DEL COMITÉ EVALUADOR.

CONCEPTO	OFERENTE D'TRAVEL S.A.S
	Admisible / No Admisible
Capacidad Jurídica	Admisible
Acreditación de la experiencia	Admisible
Capacidad Técnica	Admisible

Una vez verificada la capacidad jurídica, acreditación de la experiencia y capacidad técnica, se recomienda comunicar la aceptación de la propuesta del proceso de selección de mínima cuantía **N° CMC-040-2025,** cuyo objeto es **"***Prestar servicio integral para el desarrollo de acciones de fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, a través del bienestar laboral y salud ocupacional, dirigidas al personal docente, directivo docente y administrativo del Municipio de Betania" por un valor de Treinta y Siete Millones Seiscientos Veinticinco Mil Pesos M/L ($37.625.000)* al oferente **D'TRAVEL S.A.S** con NIT 901.682.098-5, Representada legalmente por Diego Armando Moreno González identificado con cedula de ciudadanía 1.007.319.584.

En mérito de lo anterior, y agotándose el plazo para subsanar y presentar observaciones al informe previo de evaluación de requisitos habilitantes, la entidad estatal procederá a publicar el informe final en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co. SECOP II.

Dado en el Municipio de Betania -Antioquia a los trece (13) días de junio de 2025.

ALEXIS ÁLVAREZ GUARÍN
Secretario de Educación, Cultura y Deportes

Revisó: *Paula Andrea Caicedo Melo*
Directora Jurídica
ASECOP APP S.A.S. BIC